DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER 8 MARZO 2021

MUJERES LÍDERES; POR UN FUTURO IGUALITARIO EN EL MUNDO DE LA COVID-19 PARA MUJERES Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD.

El 8 de marzo mujeres en todo el mundo protagonizamos el momento de sororidad más emblemático del año.

Como en años anteriores, este 2021, con motivo del Día Internacional de la Mujer nos sumamos a la comunidad internacional y en concreto a la campaña de la **ONU** cuyo tema es el enorme esfuerzo que realizan mujeres y niñas en todo el mundo para forjar un futuro más igualitario y recuperarse así de la pandemia de la **COVID-19**.

La pandemia de la **COVID-19** nos ha relegado aún más a las mujeres con discapacidad, en todas las esferas y ámbitos de nuestra vida, aumentando las desigualdades y los riesgos, especialmente en lo referente a situaciones de violencia, acceso a la atención sanitaria, a la educación, al empleo y participación social…. Nuestras vidas siguen marcadas por las desigualdades, por procesos de invisibilización derivados de la discriminación interseccional.

Según datos recogidos en un estudio de **COCEMFE (Confederación Estatal de Personas con Discapacidad Física y Orgánica)** sobre el impacto de la **COVID-19** en personas con discapacidad, el 31% de las mujeres con discapacidad han visto que su responsabilidad en relación a los cuidados ha aumentado, el 36% afirman que la economía familiar ha empeorado considerablemente debido a la disminución de sus ingresos y un 24% manifiesta tener mayores dificultades para acceder al mercado laboral. Además, el 11% de las mujeres han hecho mención también a que las interrupciones en la atención presencial de los servicios públicos unidos a la brecha digital han dificultado el acceso a recursos y apoyos necesarios para minimizar el impacto negativo de esta situación

CEMUDIS tiene como objetivo la plena participación de las mujeres y niñas con discapacidad en todos los ámbitos de la vida, por el derecho a decidir sobre nosotras mismas, tener la autonomía de decisión sobre nuestra vida, y poder tener acceso y ejercicio real de todos los derechos

Hoy queremos recordar a todos los gobiernos (estatal, autonómico y local) que es preciso avanzar hacia una sociedad más justa, participativa e igualitaria para todas las personas especialmente para las mujeres y niñas con discapacidad. Lograr la Igualdad entre géneros, así como el empoderamiento de niñas y mujeres con discapacidad debe ser transversal tal y como recoge en su ODS nº 5 la Agenda 2030 y atendiendo a su lema de que para Transformar el mundo es imprescindible y necesario contar con todas y todos y no dejar a nadie atrás.

C/ Eugenio Salazar, 2, LOCAL COCEMFE. 28002 MADRID
comunicacion@cemudis.org
TLF: 91 744 36 00 / 646 92 41 70
Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones: Grupo 1/Sección: 2/ Núm. 50937 CIF: G85942159

Desde **CEMUDIS**:

EXIGIMOS a las instituciones y los poderes del Estado que nos representan, para que trabajen activamente y de forma inmediata para:

- Vacunar a las mujeres con discapacidad dando prioridad a las mujeres con discapacidad física y orgánica de mayor riesgo. Además de sus grupos de convivientes y/o asistentes personales sin olvidar las cuidadoras del entorno familiar de personas dependientes en su gran mayoría mujeres
- Implantar una coordinación sociosanitaria real y efectiva para dar una respuesta ajustada a las necesidades de las niñas y mujeres con discapacidad.
- Promover un desarrollo rural inclusivo que impida que las niñas y mujeres con discapacidad huyan de sus lugares de origen.
- Garantizar el acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación por parte de las niñas y mujeres con discapacidad.
- Garantizar que las medidas del Pacto de Estado contra la Violencia de género se adecúen a las necesidades y demandas de niñas y mujeres con discapacidad, con la dotación presupuestaria necesaria.
- Diseñar medidas encaminadas a garantizar el acceso al mercado laboral de las mujeres con discapacidad.
- Actualizar el baremo de discapacidad para no cerrar la puerta de los derechos a niñas y mujeres con discapacidad que verdaderamente lo necesitan para avanzar hacia la igualdad de oportunidades.
- Que se regule la equiparación de la incapacidad laboral y la discapacidad, la tasa de paro de las mujeres con discapacidad es mucho mayor que la de los hombres con discapacidad, y esta medida mejoraría la situación.
- Promover que todos los núcleos de población sean inclusivos, seguros, accesibles, resilientes y sostenibles desde una perspectiva de género.
- Modificar la Ley de propiedad horizontal para que la accesibilidad sea obligatoria y que no haya ninguna niña ni mujer con discapacidad encarcelada en su propia casa, el nivel de pobreza de las mujeres con discapacidad es muy alto.
- Legislar la figura de la asistencia personal fundamental para desarrollar la autonomía personal las mujeres con discapacidad y además en los casos que son víctimas de violencia tal y como recoge el Pacto de Estado.
- Adoptar todas las medidas apropiadas, especialmente en el sector de la educación, para modificar las pautas sociales y culturales de comportamiento, así como eliminar los prejuicios y las prácticas habituales o de otra índole basadas en la idea de la inferioridad o la superioridad de uno de los sexos, en la atribución de papeles estereotipados, y erradicar la concepción aniñada y asexuada de las mujeres con discapacidad.

C/ Eugenio Salazar, 2, LOCAL COCEMFE. 28002 MADRID
comunicacion@cemudis.org
TLF: 91 744 36 00 / 646 92 41 70
Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones: Grupo 1/Sección: 2/ Núm. 50937 CIF: G85942159

- ♣ Promover la investigación, recoger datos y compilar estadísticas, especialmente en lo concerniente a las distintas formas de violencia contra las mujeres y niñas con discapacidad, así como fomentar la desagregación de datos que sirvan para analizar la eficacia de las medidas que se están aplicando para impedirla y reparar sus efectos.
- ♣ Reconocer el importante papel que desempeñan las entidades sociales que promueven el cambio social, apoyándolas y dotándolas de recursos para que puedan continuar con su labor de denuncia, sensibilización y protección de las niñas y mujeres con discapacidad.
- ♣ Convertir a nuestro país en un ejemplo del respeto y cumplimiento del artículo 6, referente a las niñas y mujeres con discapacidad de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad,

Por eso, hoy desde La **Confederación Estatal de Mujeres con Discapacidad (CEMUDIS)**, en nombre y representación de todas las organizaciones que trabajan activamente en la defensa y protección de los derechos de las mujeres y niñas con discapacidad, y especialmente de nuestras entidades miembro (Federación de Asociaciones de Mujeres con Discapacidad en Andalucía FAMDISA, Asociación AMANIXER de Aragón, Asociación AMDAS La Fonte de Asturias, Asociación LUNA Castilla la Mancha, Asociación de Mulleres con discapacidad de Galicia ACADAR, Asociación Más Mujer Murcia, Asociación Dones no Estàndars de Cataluña, Asociación de mujeres con discapacidad de Palencia, Asociación extremeña de mujeres con discapacidad, Asociación de Mujeres en Movimiento de Valencia); reivindicamos nuestro papel de servir como plataforma de visibilización, reivindicación y acción en defensa de los derechos de las mujeres y niñas con discapacidad promoviendo la denuncia de cualquier forma de violencia ejercida hacia las mujeres con discapacidad, con el objetivo de erradicar toda forma de discriminación hacia nosotras, para evitar la privación de derechos, que a día de hoy nos siguen invisibilizado y silenciado frente al resto de la sociedad.

Madrid, 8 de marzo de 2021

C/ Eugenio Salazar, 2, LOCAL COCEMFE. 28002 MADRID
comunicacion@cemudis.org
TLF: 91 744 36 00 / 646 92 41 70
Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones: Grupo 1/Sección: 2/ Núm. 50937 CIF: G85942159